

Quito, 13 de octubre del 2.020

Señora

MARÍA VICTORIA CHAUVIN VALAREZO

Presente

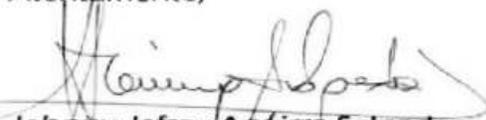
Por medio de la presente, le hago conocer que la Junta General de Accionistas de **SUMAR - REPCOM S.A.** reunida el 13 de octubre del 2.020, resolvió designar a usted Presidente de la Compañía; y además, de acuerdo a los estatutos, usted en ausencia del Gerente General, deberá reemplazarlo.-

SUMAR - REPCOM S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 14 de diciembre de 1.992, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 11 de febrero de 1.993, la misma que fue reformada mediante escritura pública celebrada el 18 de octubre del 2006, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, legalmente inscrita el 29 de noviembre del 2006.-

El plazo de duración del presente nombramiento es de **cinco años** contados desde la fecha de inscripción del mismo en el Registro Mercantil.-

Hago propicia esta ocasión, para reiterarle mis sentimientos de alta consideración y estima.-

Atentamente,

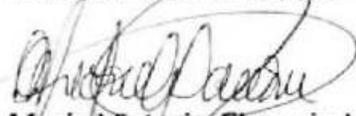


Johnny Jeffrey Aguirre Salgado

GERENTE GENERAL

C.C. No.: 170948918-9

Acepto el cargo de Presidente de **SUMAR - REPCOM S.A.**, el cual me ha sido encomendado. Quito a 13 de octubre del 2.020.-



María Victoria Chauvin Valarezo

PRESIDENTE

C.C. No.: 170848241-7

TRÁMITE NÚMERO: 41753

1530378WRQPCFK

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	34434
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16573
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SUMAR-REPCOM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHAUVIN VALAREZO MARIA VICTORIA
IDENTIFICACIÓN	1708482417
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONS. RM. # 314 DE 11/02/1993 NOT. 21 DE 14/12/1992 COD. RM. # 3316 DE 29/11/2006 NOT. 24 DE 18/10/2006

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103